

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA
DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA
HISPÁNICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER DE CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

CÓDIGO 2440095-

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
Código	2440095-
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo de fin de Máster (TFM) supone la presentación de una memoria o estudio, que constituye un inmejorable complemento para apreciar el grado de asimilación de los conocimientos adquiridos en el Posgrado en su relación con el futuro perfil académico (especialmente su incorporación a los estudios de Doctorado) y profesional del estudiante.

El TFM se defenderá ante la comisión designada para juzgarlo en cualquiera de las convocatorias posibles del curso: junio, septiembre o febrero (en este último caso, solo para estudiantes que hayan aprobado en convocatorias anteriores el resto de las asignaturas del Máster).

Como ya se ha dicho, el estudiante puede concebir este trabajo como una confirmación de los conocimientos adquiridos en el Máster y, también, como una prueba inicial de otros estudios posibles, especialmente los que se inscriben en el programa en Filología de la Escuela de Doctorado de la UNED.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para defender el TFM ante la comisión designada para juzgarlo en cualquiera de las convocatorias posibles del curso (febrero, junio o septiembre) es necesario tener aprobada la totalidad de los créditos correspondientes a las asignaturas que componen el Posgrado (50 en el supuesto general; hasta 80 en el caso de aquellos que hayan cursado el Módulo de Nivelación). La defensa del trabajo solo podrá llevarse a cabo cuando se hayan aprobado todas las asignaturas. Para poder presentarse en la convocatoria de febrero es imprescindible tener aprobados todos los créditos restantes en convocatorias anteriores. Se suponen adquiridos los conocimientos imprescindibles para el desarrollo de un estudio que, en realidad, sea un esbozo de primer ensayo científico: oportunidad y densidad del tema, justificación, planteamiento, esquema inicial, documentación prevista, adecuación bibliográfica, desarrollo argumentativo con técnicas de análisis y síntesis, entramado de correlaciones, citas principales y secundarias, comentarios oportunos, dominio instrumental

de idiomas, etc.

Dada la carga de trabajo que conlleva una asignatura como el TFM, que tiene asignados 10 créditos, se sugiere a los alumnos que no se matriculen en él ni en su tutela durante el primer año en que se curse el Máster. En cualquier caso, los alumnos deben ser conscientes de que el TFM es una asignatura cuya docencia se desarrolla durante el segundo cuatrimestre, entre el mes de febrero y la primera mitad de julio (aunque la defensa se puede hacer tanto en julio como en septiembre).

El estudiante ha de perfilar la elección del tema de su TFM en función de lo ya estudiado durante el Máster. En esta decisión podrá intervenir también la línea de trabajo que pretenda seguir posteriormente, en el Doctorado o en su futuro desarrollo profesional. Una vez acordado el tema, los estudiantes tienen que ir desarrollando todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos programados (búsqueda -en bibliotecas o en la red- de materiales de trabajo, lectura de obras, redacción del trabajo, etc.) y dando cuenta de ello, de manera secuenciada, a su tutor, para que este pueda realizar su labor de seguimiento y corrección. Con este fin, se ha establecido un calendario de entregas de obligado cumplimiento (salvo que el tutor establezca uno propio o que acepte otra posibilidad solicitada por el alumno). Dicho calendario puede verse en la presente guía.

Ha de quedar claro que el tutor no está obligado a dar el visto bueno a un TFM que se le presente por primera vez ya terminado o con la redacción muy adelantada sin que él haya podido llevar a cabo adecuadamente su labor de tutoría. Asimismo, se recuerda que, sin este visto bueno, el alumno no puede proceder a la defensa del TFM.

Para poder matricularse en la defensa del TFM de febrero (no es una tercera convocatoria de un curso y, por lo tanto, implica la necesidad de abonar una matrícula distinta), los alumnos deben tener todos los demás créditos superados en el curso o cursos anteriores. Asimismo, previamente ha tenido que asignársele un tutor y línea de investigación en una convocatoria previa. De este modo, los estudiantes que se matriculen para la convocatoria de febrero ya han tenido que trabajar en el TFM con su tutor durante el curso o cursos anteriores. Si un estudiante se matricula para esta convocatoria sin haber presentado ningún borrador en ese curso académico o en los anteriores, se arriesga a no obtener el visto bueno del tutor para la defensa.

Es importante, por último, recordar que la docencia del TFM se desarrolla en los períodos establecidos como lectivos en el calendario oficial estipulado por la UNED. Esto implica que la labor de tutoría no se prolonga durante los no lectivos; salvo que cada tutor, individualmente, así lo acuerde con el estudiante.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CAROLINA JULIA LUNA
cjulia@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

TAMARA GARCIA VIDAL
tgarcia@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSEPH GARCIA RODRIGUEZ
joseph.garcia@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA POLO CANO
nuriapolo@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN PIQUERO RODRIGUEZ
jpiquero@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO GARCIA-PAGE SANCHEZ
mgarcia-page@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ
carriazo@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PAOLO ROSEANO .
paolo.roseano@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON
cimartinez@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ADRIANA NOEMI KICZKOWSKI YANKELEVICH
adrianaky@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARMEN MARIA LOPEZ LOPEZ
cmlopez@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLAUDIA PICAZO JAQUE
cpicazo@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO XAVIER FRIAS CONDE
xfrias@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGÉLICA GIORDANO PAREDES
agiordano@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR
vmarrero@flog.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA AMPARO MONTANER MONTAVA
ma.montaner@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARIANO QUIROS GARCÍA
mquiros@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

SARA GÓMEZ SEIBANE
sgseibane@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

VICTOR LARA BERMEJO
victor.lara@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARGARITA BORREGUERO ZULOAGA
mborregueroz@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutela comprende el seguimiento de las fases señaladas en el apartado concerniente a la metodología y plan de trabajo, referente a la entrega escalonada de sus partes y divisiones.

Cada alumno deberá ponerse en contacto con su tutor. Este le indicará la forma de seguimiento del TFM

El tutor no tiene la obligación de trabajar con el estudiante en el TFM durante el periodo no lectivo de la UNED, entre mediados de julio y principios de septiembre (según el calendario de cada curso académico, estipulado por el Rectorado). Por tanto, los estudiantes no pueden esperar tutorización en este periodo no lectivo, salvo que, excepcionalmente, así lo acuerde cada tutor con cada estudiante individualmente.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

1.2.1. - Análisis y síntesis.

1.2.5. - Razonamiento crítico.

2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante.

2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información.

CG2 - 2. Gestión de los procesos de comunicación e información

2.1. Competencias de expresión y comunicación

2.1.1. Comunicación y expresión escrita

2.1.2. Comunicación y expresión oral

2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas

2.1.4. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica

2.2. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

2.2.1. Competencia en el uso de las TIC

2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante

2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información

2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CG4 - 4. Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico 4.2. Compromiso ético y ética profesional 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

Competencias Específicas:

CE1 - Que el estudiante adquiriera una alta capacitación académica en medios relacionados con el lenguaje, la comprensión, expresión, comunicación y ejercicio crítico del pensamiento. Los contenidos y métodos seguidos dotan al estudiante de conocimientos más específicos del lenguaje que los adquiridos en el Grado y lo disponen a la investigación, preparación de proyectos, comprensión de otras áreas científicas a través del análisis lingüístico, elaboración de Tesis doctorales en posibles campos de preferencia suya como el estudio, por ejemplo, de las relaciones del lenguaje con el genoma, los conocimientos cibernéticos de la comunicación, la investigación etnolingüística, la importancia del discurso expresivo en los medios comunicativos y la proliferación de modelos gramaticales, etc.

CE2 - Adquirir una formación más directa entre las relaciones del lenguaje y la imagen en diferentes niveles del discurso, sus implicaciones mixtas en campos como el de la escritura, funcional y poética, la formación del contenido lingüístico según teorías de modelos actuales de la tecnociencia, o una aún más específica de la lingüística propiamente hispana, que atiende al orden diacrónico, sincrónico, expresivo y de sistematización gramatical propia, en comparación con otros dominios de la ciencia actual.

CE3 - Adquirir una alta capacitación académica para iniciar estudios sólidos o proyectos de investigación concernientes al Lenguaje o relaciones lingüísticas de campos icónicos y conceptuales como los de Antropología, Poética, Medios informativos, Filosofía fenomenológica, Hermenéutica, Biogenética, etc. Asimismo, adquirir la capacitación para el ejercicio no sólo profesional en áreas docentes o técnicas relacionadas con el Lenguaje, sino también con el mundo de la empresa por la capacidad de síntesis y análisis que aporta, así como de "economía" de medios en relación con el balance de "producciones" posibles y "rendimientos" de un programa específico: concepción, organización, planificación, interactividad comunicativa, etc.

CE4 - Adquirir una avanzada capacitación para el análisis rápido de nuevos entornos sociovitales y profesionales, sobre todo en aquellas áreas que requieren una alta capacidad de adaptación inmediata, como las relacionadas con los medios de comunicación, el estudio comprensivo, la política, publicidad, empresa, etc.

CE5 - Adquirir el grado de autonomía crítica necesario para saber exponer con rigor conceptual y medios críticos razonados cualquier tema y derivaciones suyas conceptuales, como objetivo máximo del estudio humanístico.

CE6 - Adquirir las competencias como experto en Lingüística y que esta figura adquiriera crédito social además de garantía investigadora. Así entendemos la etiqueta de "Académico-mixto".

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el estudio de la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Estar familiarizados con la preparación y desarrollo de un tema concreto relacionado con el Máster.
- Conocer los preámbulos y requisitos metodológicos para elaborar una exposición científica propia del Máster.
- Medir el alcance y efecto de las capacidades y aptitudes consignadas en el Máster en orden, ahora, a la iniciativa propia frente al tema del trabajo propuesto (apropiación, proyección, singularidad inventiva y diferenciada, creatividad generada), etc.
- Apreciar, en consecuencia, la capacidad analítica, sintética y argumentativa respecto del trabajo iniciado.
- Meditar la posible preparación para afrontar una tesis de Doctorado.

CONTENIDOS

Lingüística general y teórica

Niveles del lenguaje

Lingüística y cognición

Lenguaje y sociedad

Lingüística y textos escritos

Lingüística diacrónica

METODOLOGÍA

1. Elección de línea de trabajo y tutor

Basándose en los datos anteriores, es recomendable elegir, entre las líneas de trabajo anteriores, aquella o aquellas que mejor se ajusten a las preferencias de quien las solicita. Si se tiene preferencia por alguno de los profesores que están dispuestos a tutelar trabajos en la línea elegida, es necesario indicarlo en la solicitud, siempre que con anterioridad se haya hablado ya con él y esté acordada, en el momento de la solicitud, la aceptación del encargo por parte del profesor. En los demás casos, se indicarán, por orden de preferencia, tres

líneas de trabajo. Tanto en un caso como en el otro, el equipo de coordinación del Máster tendrá la última palabra sobre el tema elegido y el profesor asignado al trabajo. Se encontrarán más detalles de tipo administrativo (calendario, solicitudes, etc.) para este capítulo, y para otros que aparecen más adelante, en el apartado que la página web de la Facultad de Filología dedica al TFM.

2. Recomendaciones

- Seguir de modo escalonado el planteamiento del tema.
- Ejercitar la lectura selectiva y crítica.
- Elaborar resúmenes propios con esquemas adecuados y taxonomía de conceptos y términos fundamentales del tema.
- Releer y verificar lo escrito de cuando en cuando.
- Apuntar lo no comprendido, los aspectos más complicados, recurrir a las obras de consulta (manual, diccionario...), al tutor o profesor de la asignatura.

3. Entrega escalonada del trabajo por fases

Se establece un seguimiento desde las tres partes de división: la teórica, la práctica y la teórica-práctica o redacción del trabajo. El profesor establecerá con el estudiante la subdivisión más adecuada, especialmente en el tercer apartado. Como se ha dicho, el estudiante presentará en una primera etapa el tema, el planteamiento del trabajo -con las divisiones pertinentes- y la propuesta bibliográfica inicial. Será objeto de comentario común y de sugerencias por parte del profesor. En otra segunda, el estudiante irá entregando, según los termine, o le indique el profesor, los capítulos correspondientes, que serán, a su vez, objeto de comentario y sugerencias por parte de este. En una tercera etapa, el estudiante presentará el trabajo ultimado para que el profesor lo valide. En cualquier caso, el estudiante deberá entregar al profesor al menos un borrador del trabajo para que sea objeto de revisión por parte de este y en ningún caso puede presentar el trabajo para su defensa oral si no ha conseguido previamente el visto bueno de su tutor.

4. Características, estructura y presentación[1]

A) Lengua

El trabajo se redactará en español. Solo excepcionalmente, y con el visto bueno del coordinador del Máster, podrá justificarse que se presente en inglés, con un resumen en español.

B) Extensión

- El TFM tendrá una extensión aproximada de entre 50 y 80 páginas.
- El texto se redactará a espacio y medio, en formato estándar, con caracteres tipo 12. Los márgenes de las páginas serán los siguientes: superior 2,5 / inferior 2,5 / izquierda 3 / derecha 3.

C) Presentación

- Se subirá al curso virtual la versión final del trabajo, en las fechas señaladas, en el apartado de "Tareas".

- En la cubierta y en la portada (primera página) deberán figurar los siguientes datos:

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

TÍTULO DEL TRABAJO

AUTOR/A (Nombre y apellidos del alumno)

TUTOR/A: Dr./Dra. D./D.^a

FACULTAD DE FILOLOGÍA. UNED

CONVOCATORIA Y CURSO ACADÉMICO

- La segunda página estará destinada a:

La declaración jurada de autoría. Según el modelo que encontrarán en la página general del TFM "Declaración jurada de autoría".

- La tercera página y sucesivas estará destinada a:

En su caso, AGRADECIMIENTOS que el autor desee expresar.

ÍNDICE GENERAL, donde se relacionarán los capítulos, secciones y apartados incluidos en el trabajo con su paginación correspondiente.

Si procede, una LISTA DE ABREVIATURAS, SIGLAS Y SÍMBOLOS EMPLEADOS.

D) Estructura

El TFM contendrá, en principio, los siguientes apartados:

1. Resumen del trabajo presentado en español e inglés (no más de 10 líneas). 5 palabras clave en inglés y español.
2. Introducción. Objetivos del trabajo, fines que se persiguen, problemas planteados, hipótesis de partida. Justificación del interés o relevancia del tema.
3. Estado de la cuestión/marco teórico: revisión crítica.
4. Metodología de recogida y y metodología de análisis de datos (si procede).
5. Desarrollo del trabajo. Análisis de resultados.
6. Conclusiones.
7. Bibliografía.
8. Si procede, anexos (tablas, gráficos, cuestionarios, etc.).

E) Normas editoriales

- Se deben citar correctamente las obras consultadas. Las citas deben ir insertadas en el texto, citando autor y año de publicación de la referencia. El sistema de citas bibliográficas más recomendado en Humanidades suele ser MLA o APA, ambos sistemas explicados en este enlace de la biblioteca.
- Las notas al texto principal deberán aparecer numeradas correlativamente a pie de página.
[1] Estas orientaciones son coincidentes -en parte- con las instrucciones de la Facultad de Filología de la UNED para el TFM. En caso de disparidad, las normas fijadas para el Máster prevalecerán sobre las de la Facultad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación consiste en la **defensa del TFM en sesión pública** ante la comisión designada al efecto en cualquiera de las convocatorias posibles: junio, septiembre o febrero (véase la página web de la Facultad de Filología en su apartado correspondiente al TFM). El estudiante solo puede acudir a este acto de defensa si previamente ha conseguido el visto bueno del trabajo por parte de su tutor (y si tiene aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios que componen el Máster).

El acto –público de defensa tiene una duración aproximada de una hora.

Comienza con la presentación oral del trabajo por parte del alumno ante una comisión formada por varios profesores doctores, uno de los cuales podrá ser el tutor del TFM.

El alumno mostrará en su exposición la justificación y la motivación del estudio, la metodología utilizada y los resultados principales.

Debe demostrar que domina el tema y que lo puede exponer de manera fluida sin leer el trabajo. Para ello puede elegir el formato que desee: exposición oral sin ningún tipo de apoyo o mediante la ayuda de medios informáticos (PowerPoint o similar).

La presentación del trabajo debe durar, aproximadamente, 15 minutos. El estudiante debe tener en cuenta que el tribunal ya ha leído su trabajo antes del acto oral.

A continuación intervendrán los miembros de la comisión, que transmitirán al alumno su parecer acerca del TFM y, en su caso, las preguntas que consideren oportuno plantear. Una vez hayan intervenido todos los miembros de la comisión, el alumno podrá responder a las preguntas que se le hayan formulado. La comisión se reunirá entonces a puerta cerrada para deliberar acerca de las características del trabajo y la calificación que merece. Por último, se comunicará al alumno esta calificación.

La defensa del TFM se desarrollará íntegramente en español. En su reunión de 19 de abril de 2022, la Comisión de Títulos de Máster de la Facultad de Filología aprobó la realización de las defensas orales de los TFM con carácter general mediante sesión virtual. Excepcionalmente, la defensa podrá llevarse a cabo de forma presencial en la Sede Central de la UNED en Madrid (en el edificio de Humanidades u otra facultad del P.º de la Senda del Rey).

Criterios de evaluación

Siguiendo la normativa de la UNED, para mostrar la inexistencia de plagio todos los trabajos deben incluir en la segunda página una declaración jurada de autoría, debidamente firmada.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%.

Fecha aproximada de entrega En la página web de la Facultad aparecen las fechas de presentación para cada convocatoria.

Comentarios y observaciones**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Una vez que el tutor del TFM ha otorgado su visto bueno para la entrega del trabajo, y defendido este ante la comisión encargada de juzgarlo, el secretario de la comisión comunicará al estudiante, oralmente y -si es posible- por escrito, la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Debido al carácter especializado del Trabajo Fin de Máster, el tutor de cada TFM decidirá con el estudiante la bibliografía básica adecuada para su preparación y desarrollo.

Manuales de estilo y de redacción de trabajos recomendados

- Cassany, D. (2017). *Afilas el lapicero: guía de redacción para profesionales*. Barcelona: Anagrama.
- Chacón Beltrán, R. (coord.) (2021). *La elaboración del TFM en Filología. Guía práctica para estudiantes*. Madrid: UNED.

- Cunha Fanego, Iria da (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación*. Editorial UOC.
- Marín, M. (2015). *Escribir textos científicos y académicos*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Montolío, E. (Coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica* [vols. I, II y III], Barcelona: Ariel.
- Núñez Cortés, J. A. (Coord.) (2015). *La escritura académica. De la teoría a la práctica*. Madrid: Pirámide.
- Ortega Navas, M.C., García Castilla, F. y de Juanas Oliva, A. (coords.) (2021). *Guía para la elaboración de trabajos fin de máster de investigación educativa*. Editorial Octaedro.
- Romera Castillo, J., Pérez Priego, M.A., Lamíquiz, V. y Gutiérrez Araus, M.L. (2001). *Manual de Estilo*. 3.ª edición. Madrid: UNED.
- Regueiro Rodríguez, M.L. y Sáez Rivera, D.M. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

De igual manera que en el apartado anterior, el tutor de cada TFM decidirá con el estudiante la bibliografía complementaria adecuada para su preparación y desarrollo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los medios son los mismos del Máster: aplicación informática, foro, correo electrónico, teléfono, visita personal previo concierto con el profesor, etcétera.

En la plataforma web del Máster, o en el apartado de la asignatura concernida, se irá incorporando información que ayude al estudiante; a su vez, este irá proponiendo lo mismo para la realización de su trabajo.

Herramientas automáticas en abierto que ayudan a la redacción de textos especializados:

Artext: <https://sistema-artext.com/>

Harta: <https://www.dicesp.com:8083/>

Redactext: <https://www.ucm.es/redactext>

También pueden acceder a los recursos que ofrecen en línea algunos Centros de Escritura Académica de distintas universidades como, por ejemplo, el de la Universidad Autónoma de Madrid (<https://uamx.uam.es/courses/course-v1:UAMx+CentroEscritura+01/about>), el de la Universidad Complutense de Madrid (<https://www.ucm.es/escrituraacademica/>) o el de la Universidad de Sevilla (<https://guiasbus.us.es/formatfg/escritura>).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.